

Fecha Sección Página O3.06.2010 Primera PP

## PLANTEAN REFORMAR LA CARTA MAGNA

## Pactan una sola Policía Policía por entidad

Federación, legisladores y estados proyectan anunciarlo hoy, en el Consejo de Seguridad

POR LUIS SALAZAR GÁMEZ Y LETICIA ROBLES DE LA ROSA

El gobierno federal, gobernadores de PRI, PAN y PRD y legisladores federales acordaron la creación de 32 policías estatales con mando único, que se coordinarán con la Policía Federal.

Se prevé que el anuncio formal se haga hoy, en el XXVIII Consejo Nacional de Seguridad Pública.

Fuentes de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) informaron que el proyecto requerirá de una reforma constitucional, en particular del artículo 115, a fin de que no se vulnere la autonomía de las entidades y los municipios.

Como parte de este debate, también se analizará el esquema de la Policía Federal y se buscarán medidas para hacer eficiente el gasto.

## LAS ARISTAS DEL ACUERDO

Fuentes de la Conago y legisladores federales explicaron la propuesta consensuada:

- El objetivo es tener una mayor coordinación entre las policías y las fuerzas federales, unificar la capacitación a agentes, homologar el armamento y distribuir mejor a los elementos.
- Para concretar el plan se debería modificar el artículo 115 constitucional.
- Cada estado sería soberano para designar al responsable de su policía estatal.
- Se garantizó que el nuevo sistema no acabará con el principio constitucional del municipio libre.





Página 1 de 1 \$ 19010.19 Tam: 311 cm2 AMIRALRIOS